



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

---

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 9:50 A.M. del día de hoy jueves 18 de agosto del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
3. APROBACION DEL ACTA 05 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.
4. COMUNICACIONES.
5. CITACION A FUNCIONARIO ASI:



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

- A) Doctor: **JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE**-Secretario Jurídico de la Gobernación de Bolívar- Informe semestral de Ordenanzas aprobadas y facultades conferidas.
- B) Doctor **ARNALDO BARRETO LEZAMA**-Gerente Aguas de Bolívar- Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal del periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de junio de 2022; Dicho informe deberá contener los avances y logros del Plan de Desarrollo Bolívar Primero a corte de junio 30 del 2022, la ejecución presupuestal a corte a junio 30, especificando presupuesto inicial, adiciones, reducciones y ejecución a la fecha y el presupuesto de inversiones 2022 y su destino de inversión.

**6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Si lo aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Sírvase señor secretario darle continuidad

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**II**

**NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**III**

**APROBACION DEL ACTA 05 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022**



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

Señor presidente le informo que el Acta en mención fueron se encuentra en proceso de elaboración.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**IV**

**COMUNICACIONES**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Sí, señor presidente, si hay comunicaciones

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Dele lectura por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

El señor secretario general, por orden de presidencia, procede con la lectura de la comunicación enviada por el Doctor José Reimundo Ricaurte Gómez, jefe de la oficina de gestión del riesgo de desastres de Bolívar, mediante la cual invita a los honorables diputados a visita técnica en el barrio el Prado, ubicado en el Municipio de El Carmen de Bolívar, para el día 23 de agosto a las 9:00 AM, para determinar las afectaciones que se están presentando y definir las acciones de ayuda para superar la problemática que se presenta.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Hay más comunicaciones señor secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día señor secretario



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**V**

**CITACION A FUNCIONARIO ASI:**

**A) DOCTOR JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE-SECRETARIO JURÍDICO DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**B) DOCTOR ARNALDO BARRETO LEZAMA-GERENTE AGUAS DE BOLÍVAR**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE - SECRETARIO JURÍDICO DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

Gracias señor presidente, honorables diputados del departamento de Bolívar, a los bolivarenses que se conectan a través de los diferentes medios. Señor presidente como bien sabe en el artículo 131 en el numeral 6° del reglamento de la corporación y sé que se convierte a su vez en un mandato de optimización para quienes desplegamos la acción dentro del gobierno departamental, rendimos este informe. el cuál será anexado a la presente acta formando parte integral de la misma

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA**

Gracias presidente un saludo a usted, a los compañeros presentes, al doctor Juan Mauricio González secretario jurídico del departamento, al doctor Arnaldo Barreto gerente de aguas de Bolívar y demás funcionarios, a la doctora Nora Serrano, amigo de la barra compañeros. doctor González la verdad es que ha sido muy sencillo y concreto el informe de la secuencia normativa de la asamblea departamental, en el cual usted divide los tipos de ordenanzas, A y B, y dice que la A, son incorporaciones y adiciones presupuestales y segunda unas autorizaciones dadas al ejecutivo, me voy a referir a las primeras para seguir dándole a la administración departamental como un campanazo de lo que podría estar pasando a nivel de la secretaría de Hacienda esto lo hago porque toda la gestión en su mayoría que hacemos aquí y más que todo en la comisión de presupuesto es trámites de ordenanza del incorporación y adiciones, eso es válido en la medida que sean recursos que vengan por la gestión del departamento que vengan por otras fuentes diferentes, pero que todavía faltan doy a 4 meses para la terminación del año todavía estamos haciendo adiciones e incorporaciones a presupuesto en relación con saldo de vigencias anteriores, eso no tiene por qué estar sucediendo, ayer se presentaron unos casos acá, que de pronto nos hicieron expresarnos y manifestar nuestra incomodidad porque si no funciona la secretaría de Hacienda en ese momento decíamos que estando en el siglo 21, en el siglo del conocimiento de la tecnología todavía pasado 8 meses no se sabe que fuentes produjeron una renta y por eso no se ha transferido ni se ha certificado una renta para que pueda transferirse y con estas excusas lógicamente se tiene a los entes descentralizados por un lado e inclusive a secretaría de despacho directa del sector central sin definir su presupuesto, esto es preocupante y esto lo



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

manifiesto muy cordialmente porque esta asamblea que está aquí lógicamente quiere ver marchando bien al departamento, quiere que el departamento florezca que las cosas salgan bien, pero para que Bolívar sea primero la administración debe tener claro sus números, con qué cuentan, la disponibilidad de recurso pero si nosotros vemos que están en caja los recursos que están a disponibilidad en las arcas de la tesorería pero no sabemos qué destino darle eso es grave porque no se han hecho unos adecuados certificaciones para dónde deben transferirse estos recursos, dónde está la modernización de la secretaría de Hacienda yo pienso que usted como uno de los de confianza y de lo que le hablan al oído al gobernador deberían estar pensando que se va hacer con la secretaría esto siempre ha sido la misma queja se señala algunos funcionarios y quizás los cambian pero siempre sigue ahí el problema, pienso doctor González que es el momento de pensar y definir quiénes son los funcionarios reales, porque hay funcionarios que se esconden detrás de otros funcionarios que no aparecen como responsables, porque son los que otorgan autorizaciones para que esos recursos puedan llegar, ojalá que si hay algún proyecto de incorporación o adición con saldos de la vigencia anterior porque de aquí en diciembre no se nos va a presentar incorporando recursos de la vigencia anterior cuando a la 0 hora del primero de enero debe saberse qué fue lo que quedó. gracias señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Gracias doctor Rodríguez y aprovecho doctor Mauricio para decirle que esta corporación siempre ha exigido la asistencia secretario de hacienda y esta vez el acepto que mandara un delegado y precisamente hoy ni siquiera vino el delegado, de pronto porque el día de ayer muchos compañeros intervinieron al respecto y se hicieron muchas observaciones, pero si es bueno doctor Juan Mauricio que en estas citaciones haya presencia de la secretaría de Hacienda

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE - SECRETARIO JURÍDICO DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

Doctor Rodríguez tiene usted toda la razón, es una preocupación para mi ver que todavía faltan recursos porque el decreto no ha sido expedido, es un llamado que esta corporación hace, funcionare como réplica dentro del gobierno departamental para decir que las autorizaciones e incorporaciones que está haciendo esta asamblea es por mandato del 209 constitucional, por mandato además de la agilidad administrativa hoy nos faltan 500 días de gobierno doctor Rodríguez y siempre que vemos estas cifras en materia de números es que tenemos 500 oportunidades para darle cumplimiento a las órdenes del plan de desarrollo, pero lograrlo depende también no solamente que teniendo las autorizaciones de esta corporación las materialicemos, yo me llevo ese mensaje doctor Rodríguez, yo sí creo que en el siglo 21 tenemos que actuar conforme al siglo 21, la información hace parte del gran activo que hoy tenemos y yo el primer día del año debo tener la posibilidad de saber exactamente cómo se comportaron las rentas incluso la predicción en materia de rentas en la medida que va transcurriendo el año, espero poderla traer un proyecto solamente donde diga que tenemos alguna incorporación porque la renta se dispararon enormemente para el departamento no estar hablando de rentas no ejecutadas en vigencias inmediatamente anterior, eso es el compromiso que ya son como usted así como señor presidente y el



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

secretario de Hacienda y el equipo económico toda la secretaría la asamblea concurra a la asamblea del departamento en este tipo de debates tan importantes porque con la asignación de los recursos el presupuesto está diseñado como un mecanismo para poderle dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados en plan de desarrollo, así que no solamente le acepto la recomendación sino que además funcionare como replicador de esa preocupación de toda la corporación al interior del gobierno departamental. gracias presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO**

gracias compañero presidente, buenos días a usted y a los miembros de la corporación, al doctor Juan Mauricio, a los funcionarios de la asamblea, y a todos los presentes. Le damos la bienvenida y atento al informe presentado por el doctor Juan Mauricio González Negrete, y estamos atentos para primero darle la bienvenida al doctor Arnaldo Barreto gerente de aguas de Bolívar para que cumpla con el deber reglamentario de la presentación de informe de gestión y ejecución presupuestal del primer semestre de la presente vigencia 2022 estaremos atento escuchando su informe doctor Barreto y posteriormente tendremos la oportunidad de ser procedente de intervenir y hacer nuestras apreciaciones por lo pronto pues bienvenido a la corporación y todo estamos atentos. Gracias presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ARNALDO BARRETO LEZAMA-GERENTE AGUAS DE BOLÍVAR**

Buenos días para todos, muy buenos días para la mesa directiva, para los honorables diputados que nos acompañan el día de hoy, de la misma manera que me permito también saludar a los funcionarios y compañeros del gabinete departamental que también tienen la oportunidad asistir a esta citación, al apoyo técnico permitirme compartir la pantalla para que se puedan observar algunos datos en los monitores y dar inicio a la presentación del informe de gestión presupuestal de la empresa Aguas de Bolívar S.A.S.P, el cual se anexara a la presente acta formando parte integral de la misma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA**

Gracias presidente. Si bien es cierto el informe esta completo, muy específico, la verdad es que en gestión hemos estado muy bien, los recursos fluyen, lo que nos indica que se ha podido hacer una gran oportunidad para poder llevar este líquido precioso como lo es el agua potable en los diferentes municipios, en cuanto a la ejecución venimos un poco quedados, a pesar que tenemos todo ese flujo de recursos por la gestión que ha venido haciendo el departamento, pero en ese recorrido que he venido haciendo por el departamento oí unos comentarios en San Juan, ya la gente está preocupada como en Mompo, por el trabajo que se viene adelantando por la construcción del alcantarillado, En primer lugar la gente no sé porque lo dice pero creen que el alcantarillado no va a funcionar, en segundo lugar que se están ejecutando las obras pero tienen un plan de trabajo para recuperar la malla vial de manera inmediata, eso preocupo porque estamos en un período de invierno y estas calles se han ido convirtiendo en barriales y ha generado el peligro de salud pública que genera por la



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

podrición de los materiales que queda, también me decían qué muy a pesar de haberse construido el acueducto regional San Juan - San Jacinto este acueducto no está funcionando, no está prestando el servicio real por el cual se hizo esa gran inversión, nos dicen que por falta de una buena operación el acueducto no presta los servicios 100% en la permanencia 24 horas sino que están prestando el servicio por 5 horas máximas por sectores, entonces se hizo una gran inversión una gran gestión por parte del departamento pero cuando se le entrega un operador este operador no responde a las expectativas de la ciudadanía y a la misma potencialidad que tiene proyecto y es por eso que se presentan las quejas de la ciudadanía, nos dicen que el operador no está respondiendo pero al parecer va haber un cambio de ese operador no sé si dentro de las funciones que tiene agua de Bolívar no solamente construir sino también capacitar y formar y dejar los operadoras de tal manera que los acueductos funcionen al 100%, por eso hay un gran descontento en la ciudadanía y me gustaría tener una explicación porque sé que me van a seguir preguntando sobre el tema y me comprometí en hacer la gestión a ver qué es lo que está pasando sobre el alcantarillado y el acueducto regional. También quiero decir que no me quedo claro sobre el crédito último que aprobamos, es decir no sé en qué estado esta, escuche que se habló sobre el servicio a la deuda, pero del crédito anterior, no alcance a escuchar sobre el crédito actual. Gracias presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERÓNICA PAYARES VÁZQUEZ**

Gracias presidente, en relación a lo que hoy se nos presenta y con las palabras que usted dijo doctor Rodríguez no solamente la preocupaciones en San Juan doctor Barreto, hoy existe una alta preocupación por la población del Carmen de Bolívar, usted bien lo decía y lo que se escucha en el Carmen de Bolívar es que esta obra quede como un elefante blanco y no solamente quedaría como un elefante blanco sino también la falta de atención a toda esta población que se ve beneficiada, usted decía que esta obra está en un avance de un 97%, pero la comunidad no lo siente así y ese es el llamado recurrente que nos hace también la gente, nuestros amigos que viven en el Carmen de Bolívar, así como también llaman a cada uno de los diputados en cada municipio del departamento, ese es nuestro trabajo escuchar a la comunidad y venir aquí a exponer esos problemas, entonces en una inversión que ha superado los 40.000 millones de pesos hoy la comunidad no está tranquila hoy nosotros como corporación no vemos ese real avance en esta obra y que si hubiera sido bueno que hoy en esta plenaria cuando usted nos rinda este informe señor Barreto, nos hubiera mostrado también en imágenes ese 97% de avance que hoy no vimos en la presentación y también en la en materia del alcantarillado a nivel rural no vi en la presentación la cobertura, hoy cómo está el departamento a nivel de cobertura en el alcantarillado a nivel rural, por otro lado en el informe también se vieron muchas inconsistencias en forma de presentación yo hoy leyendo el informe que se nos presentó de pronto son problemas técnicos que pasan pero que también para nosotros es importante porque esta es nuestra herramienta de trabajo leer los informes de estudiarlo y debatirlos, entonces para que tengan en cuenta su equipo doctor Barreto en los indicadores de cobertura de servicios a 2022 se nos presenta unos indicadores que aquí no están en los cuadros como lo es agua potable, alcantarillado, de aseo, aseguramiento participación por componente en el PEI de 2022, la gráfica están un poco incompleta en el último cuadro que también hálbame de las cifras en millones de pesos que se habla del servicio de la deuda, del crédito, de los componentes de gestión del riesgo sectorial está



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

incompleto el total no se ve y tampoco el total ejecutado en el último cuadro, entonces como como sugerencia a su equipo de trabajo doctor Barreto, para que la próxima vez se lo presente el informe completo ya que está es nuestra herramienta de trabajo pero sabemos todo el trabajo, todo toda la gestión, toda la buena voluntad que usted ha tenido en esta dirección que todos conocemos que ha presentado a sus altos y bajos y que hoy el departamento puede también dar una luz a la comunidad del buen trabajo que se está haciendo en aguas de Bolívar, entonces esos ajustes solamente y que se nos resuelven las dudas que hemos aquí el expuesto. muchas gracias señor presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Gracias señor presidente, con los buenos días para todos, doctor Arnaldo quiero felicitarlo por el informe que nos presenta pero más que eso por el avance de las metas y programas del plan de desarrollo, todos sabemos de las dificultades económicas que atraviesa nuestro departamento más sin embargo vemos en los avances de nuestro plan de desarrollo lo que tiene que ver con esta cartera, avances superiores al 76% cuando llevamos solo dos años y medio de gobierno, pero si me preocupa como lo decía la doctora Verónica y es el sector rural, todo el departamento atraviesa una serie de inconveniente en este tipo de servicio, pero vemos una gran brecha doctora Payares entre el sector rural y las cabeceras y por eso me alegra mucho cuando veo inversión en el sector rural de Magangué de Córdoba, de Santa Rosa, Santa Rosa de uno de los municipios del departamento de Bolívar mejor organizado pero hay una gran diferencia entre el sector rural de Santa Rosa y el casco urbano de Santa Rosa, sería importante doctor Mendoza reducir esa brecha que hoy se vive en nuestro departamento, esa desigualdad que hoy se vive en nuestro departamento, por eso como le decía la doctora Verónica payares hay que invertir más en el sector rural, hay que hacer más agradable la vida de los Bolivarenses del sector rural para que no tengan que emigrar a las grandes ciudades y yo pienso siempre también como oriundo del sector rural que soy que en el campo está el futuro de nuestro país de nuestro departamento yo pienso que en esta recta final del gobierno Bolívar primero, debería fortalecerse las inversiones en el sector rural pero debemos hacer una estrategia masiva que cambie la cara de nuestro corregimiento así como hicimos esa gran inversión en materia educación este departamento debería hacer un sacrificio económico por este sector de acueductos y sobre todo alcantarillado, es más si no tenemos acueducto en los corregimientos mucho menos vamos a tener alcantarillado porque esto va de la mano, pienso que debemos enfocar la inversión de nuestro departamento en mejorar el estilo de vida de los Bolivarenses en invertir en más acueducto en el sector rural al igual que en alcantarillado. muchas gracias señor presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**

Muchas gracias señor presidente, cómo lo expresaba la diputada Verónica creo que el doctor Arnaldo hacía referencia a que en el municipio del Carmen de Bolívar las obras ya estaban culminando en un 97%, pero nosotros que hemos estado en contacto con la comunidad hemos visto que da un sin sabor en la comunidad porque pareciera que realmente la cantaría estuviera un poco más atrasado de lo debido, entonces yo sí solicitaría por favor que se revisaran esa cifras de ese porcentaje del avance que tiene la obra, porque lo cierto es que en





NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

ciertas zonas del Carmen que donde pasa el alcantarillado se refleja como un barrizal o parece las calles totalmente destruida, entonces tendríamos que darle una revisión a eso. por otro lado yo estuve visitando el municipio de San Estanislao de Kostka y ahí también tuvimos una gran preocupación por el alcantarillado que fue adjudicado recientemente aquí podemos ver que hay un pedido bastante extenso para la adjudicación de la interventoría y solo hasta ahora es que está arrancando el proyecto, es importante ponerle un poco de celeridad en esta obra porque yo pienso que hay que recuperar el tiempo que se ha invertido cuando fuimos a ver el territorio evidenciamos que dentro de lo que estaba el plano de por donde pasaba el alcantarillado están pasando hoy viven unas familias, parece que existe una invasión que lógicamente van a retrasar el proyecto del alcantarillado esperemos que no lo retrasen pero deja un sin sabor porque estaríamos hablando de que no se hizo la debida estructuración de proyectos ya que al encontrar familia que pasan por el alcantarillado quiere decir que los planos no están actualizados o no se hizo el debido ajuste en sus momento, entonces si se hace necesario porque si se retrasa la obra se incrementan los costos, la comunidad se perjudica y sobre todo que con esta crisis que estamos viviendo cada día que pasa la economía va fluctuando podríamos terminar con un alcantarillado prácticamente con unos sobrecostos si no se intervienen en su debido momento para el que fue contratado. Muchas gracias señor presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ARNALDO BARRETO LEZAMA-GERENTE DE AGUAS DE BOLÍVAR**

Muchas gracias presidente en el orden de las intervenciones por parte de los honorables diputados, la primera intervención por parte del doctor Jorge Rodríguez, doctor Jorge Rodríguez el manifiesta la percepción por parte de la comunidad del distrito de Mompox y del municipio de San Juan de que las obras no van a funcionar, en el caso particular de Mompox yo quiero mencionarle a ustedes honorables diputados que el sistema de Mompox hoy está en un 84% de ejecución, pero particularmente está funcionando un 75% de su capacidad, existen dos maneras de ejecutar estos sistemas a veces cuando se ejecutan desde el principio y no existe un sistema inicial, el sistema que estamos ejecutando no se conecta a ninguna casa y digamos que no funciona en ninguno de los aspectos, pero en el caso particular del distrito de Mompox que tiene un sistema de alcantarillado existente y digamos que en la manera en cómo lo hemos ejecutado hoy se encuentran terminados el colector sur y el colector norte, hoy esos colectores en el distrito Mompox están circulando residuos líquidos a la planta, es decir el 75% del sistema de Mompox doctor Rodríguez hoy está funcionando no hace falta un 25% en su funcionalidad qué es el caudal que va a incorporar una vez pongamos en funcionamiento del colector este y la planta de rebombeo que mencionaba anteriormente, el colector este está en una ejecución hoy del 56% cuando se llegue al 100% y se construye a la planta de rebombeo que hoy está en un 24% tendríamos el 75% de caudal adicional para lograr el 100% de la cobertura del sistema, pero hoy el sistema de Mompox está recibiendo agua a través de sus colectores y la planta está un nivel de funcionalidad del 75%, lo que nos ha permitido entre otras el poder adelantar de manera prematura el cultivo de las bacterias que son indispensables para poder hacer todo el proceso de tratamiento de las aguas residuales, para el caso de San Juan en el alcantarillado apenas vamos en una fase inicial y ahí me pego enseguida con la el planteamiento que transmite el doctor Jorge y que



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

le llega a través de las comunidades con referencia al regional San Juan - San Jacinto nosotros el proyecto ya lo terminamos, el proyecto se entregó al municipio y cuando el proyecto se entrega al municipio y se entrega a él y nosotros no directamente al operador porque estamos entregando una infraestructura que tiene un valor y digamos que eso es necesario que se incorpora los activos de cada uno de los municipios es responsabilidad aunque nosotros queramos intervenir realmente la ley no nos faculta, es responsabilidad del municipio adelantar el proceso licitatorio de escogencia del operador especializado y si el proceso licitatorio se declara desierto entonces él puede adoptar la posición de operador directo, pero si hay un oferente no pasa eso, en el caso de San Juan el sistema ya se entregó al municipio, el municipio adelanto un proceso de selección de un operador especializado y este es el responsable de poder adelantar la operación del sistema, el inconveniente que vemos nosotros es que el municipio entregó el sistema para la operación pero solamente está funcionando con los recursos que se envían de parte del gobierno nacional a nivel de subsidios y contribuciones, eso digamos que porcentualmente del 100% que necesitaría es el sistema para operar representa algo como un 40% el otro 65% está representado en la tarifa y recobro de la misma. Yo hice un cálculo de cuanto costaba un día de ese sistema y ese cálculo me dio 23 millones de pesos por días sí quiero que opere 24 hora, el municipio de San Jacinto no aporta nada en cuanto a recaudo de tarifa y San Juan recaudaba antes de la pandemia 40 millones y durante la pandemia 17 millones mensuales, al sumar esto son 17 millones y un día me cuesta 23, entonces uno dice bueno la exigencia por parte de la comunidad tiene lugar todos ameritaría antes 24 horas de funcionamiento de un sistema pero si solamente tengo 17 millones de peso para poder financiar la operación los alcaldes toman una decisión y es empiezan a disminuir el número de horas y el resto de las 24 horas del día las distribuyen el resto del mes, y por eso es que empiezan esos bombeo por sectores y eso va en alguna medida directamente proporcional ligado al recaudo, los alcaldes y los operadores especializados tienen la responsabilidad de mejorar esos indicadores de recaudo para poder lograr paulatinamente continuidades que vayan de 6 horas al día a 7 horas a 9 a 13 y después a 18 que sería un buen lugar, pero sin recursos es muy difícil que estos sistemas funcionen 24 horas y el plan departamental de aguas en ese punto no puede hacer nada porque inclusive aunque estuviéramos el interés de vincular recursos estamos impedidos constitucionalmente y normativamente para invertir recursos donde los municipios ya lo reciben directamente porque se los consignan a ellos, entonces había una doble financiación de un mismo propósito y eso es un tema poco delicado, nosotros hemos venido haciendo acompañamiento a los municipios nosotros tenemos un plan de fortalecimiento empresarial pero a veces las personas que capacitamos nosotros no son las personas que encontramos un mes después o dos meses después, entonces cuando uno quiere generar un proceso de capacitación para generar capacidad instalada se hace muy difícil porque la persona que se marcha de esa operación se lleva el conocimiento y nos toca a nosotros empezar. con referencia a la malla nuestros proyectos solamente vinculan una intervención a nivel de zanja y nosotros estamos en responsabilidades rellenarla con los materiales que el diseño plantea pero más allá de un arreglo que dejar la vía como la encontramos nosotros no podemos hacerlo porque la inversión sería lo contrario estaríamos frente a un proyecto vial y no frente un proyecto de acueducto alcantarillado digamos que en las circunstancias actuales en la que estamos escuchando estos proyectos con tanta lluvia es innegable que la los inconvenientes para la comunidad se presente pero realmente nosotros generamos una intervención a nivel de lo que



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

les acabamos de mencionar, normalmente los alcaldes después generan planes viales y de mejora pero nosotros solamente llegamos a nivel de una de adecuación general en el caso del Carmen de Bolívar hay fotografías y registros del grupo social de las innumerables intervenciones que se han realizado pero realmente desde cuándo se realizaron hace dos años esas intervenciones en estos sectores en particular al punto de hoy han transitado muchos carros en muchas motos y ahora ustedes ven el estado de las calles y no expresé en algunos casos seguramente sí, pero en la mayor parte de los casos no exprese a la construcción del sistema de alcantarillado sino al deterioro normal que se genera en las vías de las comunidades, no solamente por el uso sino también por el vertimiento de residuos líquidos hay que mencionar que en el caso particular del Carmen de Bolívar el sistema no está funcionando en gran proporción como en el caso del distrito de Mompox, entonces las comunidades hacen lo que hacen las comunidades que no tienen alcantarillado y es hacer vertimientos sobre las vías y esos residuos líquidos sobre las vías aunados al tránsito es lo que genera ese deterioro, con referencia al Carmen de Bolívar quiero mencionarles que tenemos un emisario final que es la conducción hacia la planta de tratamiento, tenemos un colector principal que es como si fuera el tronco de un árbol y uno ramales que son los conectores secundarios que son los responsables de llevar agua servidas hasta la planta, la gente en el Carmen de Bolívar, siente que el sistema no funcionan porque esos colectores por temas técnicos no están conectados porque empezáramos a verter a través de esos colectores trasportes de sólidos que se van a sedimentar y que este contrato no contempla la posibilidad de limpiarlo, porque nosotros lo vamos a entregar cero kilómetros, desde ayer el sistema del Carmen de Bolívar está en la capacidad de drenar el 20% de los residuos líquidos que se generan allí y venimos construyendo con la contraloría, con el DNP, con Enterratorio, el gobernación departamental y nosotros un plan para hacerlo cierre del sistema a través de la terminación de los colectores, quiere decir que el colector n7 ya ayer se conectó y vamos a conectar posteriormente el colector n8 para poder incorporar junto con el n5 el 40% del caudal a final de mes de agosto principio del mes de septiembre, la planta de tratamiento de aguas residuales honorable diputados ya al 99%, quiero mencionar que logramos la gestión con el gobierno nacional para que alrededor de 800 familias de ese sector pudieran conectarse al sistema a través de las conexiones intradomiciliarias construimos los baños de cada una de esas viviendas y esas viviendas ya están drenando a través del colector n7 y del colector n7 hacia la planta, para poder lograr que esta familia con escasos recursos pudieran conectarse al sistema y el ministerio cómo lo terminamos nos anunció la entrega de 500 instalaciones intradomiciliarias más para el Carmen de Bolívar con lo cual vamos consolidando la meta yo no pretendo venir a decir aquí en esta sesión que todo ha sido perfecto realmente ha sido una decisión muy difícil pero quiero mencionar también que hemos destinado de todos nuestros esfuerzos y nuestro equipo profesional para poder lograr que este proyecto se constituyen la meta que siempre ha estado destinados para el gobierno departamental y para los bolivarenses en uno de los sistemas más importante no solamente en el departamento realmente después de algún tiempo se va a constituir en un sistema realmente destacado en la en la zona norte del país, rescatando también una situación de mucha importancia honorables diputados ese sistema funcional 100% a gravedad es decir el consumo energético es muy bajo lo hace también muy eficiente y el impacto que los habitantes del municipio del Carmen de Bolívar van a recibir cuando se termine va a ser muy positivo porque realmente no va a ser un sistema con altos costos. Lo de San Juan con referencia a la operación ya están en un sitio que no



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

somos nosotros los que juzgamos o de alguna manera hacemos el control, nosotros hacemos un seguimiento pero la supervisión de la operación de los sistemas de lo que tiene que ver con su característica de agua se hace a través de la secretaría de salud departamental y su unidad de saneamiento básico y la superintendencia también hace una tipificación de cómo funcionan en cuanto al manejo de los recursos y también de la operación de los sistemas nosotros seguimos cumpliendo nuestra labor misional y es acompañar a estos sistemas a que sean mejores pero se hace necesario que se acompañe este fuerza no solamente por parte de la comunidad sino también de los gobiernos municipales para poder lograr el impacto que se requiere sin recursos no vamos a lograr transformaciones en esos sistemas y por eso pues seguimos nosotros con nuestro plan de capacitaciones entre otras nosotros tenemos un certificador de competencias laborales adscrito a Aguas de Bolívar y nosotros cada año certificamos a estos operadores en sus actividades, lo que no podemos garantizar es que se mantengan en el tiempo y como no se mantiene en el tiempo la capacidad instalada se pierde, la doctora Verónica nos mencionaba un poco sobre lo del sistema del Carmen ahí hablamos en términos generales sobre sus inquietudes

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA**

De acuerdo a la operación del acueducto de San Juan se recaudan 17 millones mensuales pero para su operación se requieren 23 millones de peso por día, es decir casi 1 millón por hora, entonces 23 millones te da un orden de 690 millones de pesos mensuales como recaudo para que sea efectivo el financiamiento la operación, qué podemos hacer a través del acompañamiento y creo que venga a licitar ahorita el proceso este de operación del acueducto pero ahí sí la política es tarifario cómo se le vende a la ciudadanía que pague un producto si está como prevenido porque solamente está llegando 3 horas, 2 horas, 5 horas por sectores ahí de pronto pienso yo que el papel de agua de Bolívar es muy importante para cuando se entrega un proyecto previamente la entrega se haga como una socialización de lo que se viene. Gracias presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ARNALDO BARRETO LEZAMA-GERENTE AGUAS DE BOLÍVAR**

Gracias presidente, esas preocupaciones es concreta y real, no solamente en estos dos municipios, sino en casi todos, digamos que estos sistemas solamente pueden funcionar con los recursos que el gobierno nacional envía, la mayor parte de esta población es estrato 1 y 2 y digamos que la distribución es como un 50- 30 más o menos, realmente hay una diferencia muy grande entre lo que deberíamos tener para poder garantizar la operación 24 horas y lo que tenemos disponible para poder sufragar todos estos costos, sin mencionar que hay que pagar tarifa eléctrica que son costosas hay que pagar personal, mantenimiento que cuando suceden es muy difícil poder abordarlos, entonces si se necesita que podamos instar a los gobiernos municipales a que se pueda generar ese recaudo, desde luego la preocupación es cómo se genera esa confianza diputado Rodríguez y yo pienso que es gradual ofrecer una continuidad pequeña y en contraprestación asumir una tarifa pequeña y en la medida en que va avanzando ya se va cobrando un poco hasta que se pueda lograr, es un proceso largo, con referencia al tema de la cobertura en estos sistemas básicamente se debe a esa situación en



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

cuanto a la inversión rural la doctora Verónica hacía una mención y el doctor Elkin también, realmente la inversión rural ahora en grande precisamente porque el porcentaje de cobertura en lo rural es pequeño para el tema de alcantarillado yo pienso que debe ser entre un 3 y un 5% y la mayor parte de eso sistemas no son porque obedezca a una política pública sino más bien a un mecanismo autogestión que las mismas comunidades adelanta y por eso en este momento digamos que nuestra inversión más importante están enfocadas en tratar de disminuir un poco esa brecha, el doctor Juan Puentes también mencionaba con referencia al Carmen de Bolívar que la impresión por parte de la comunidad es de que el sistema este retrasado, en gran parte ese sistema ya está construido pero no está conectado la explicación las acabo menciona y compartir con ustedes, digamos que de ser necesario hacer un recorrido con ustedes estaríamos dispuestos también hacerlo para mostrarles en qué punto el sistema está obstruido para que su funcionamiento no altere el inicio de la operación de la misma pero básicamente cada uno de sus puntos están determinados. Gracias presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO**

Gracias presidente, agradezco al doctor Arnaldo por esa explicación, no sé si esa explicación muy pedagógica ha sido socializada por las comunidades, me llama la atención de las cifras que usted hablaba en relación al cero peso de recaudo por parte de los usuarios del municipio de San Jacinto y los altos costos de poner en servicio el sistema, cuando el usuario no percibe una buena prestación de servicio que satisfaga sus expectativas y ante una ausencia de conocimiento del por la causa que está generando indiscutiblemente lo que tiene que ver con el recaudo viene a la baja cada día, aparte de esa inquietud tenía la intención de hablar sobre los temas de alcantarillado de Carmen de Bolívar y de Mompo pero ya fueron abordados y no quiero ser repetitivo, yo pienso que al estructurar del acueducto debieron tener en cuenta una proyección de costos de poner en funcionamiento el servicio, porque a través de ese acueducto se generó muchísimas expectativas que ahora se están devolviendo como un boomerang, porque la ciudadanía que se encuentran afectados lo primero que se les ocurre decir es que presuntamente los recursos destinados para esa obra no fueron invertidos aunque sabemos que se ha hecho la inversión de manera correcta, pero los usuarios desconocen la magnitud de los costos para operar el sistema y siendo estos municipios tan pequeños y poca concientización del usuario a que tiene que aportar a través del pago de la recepción del servicio de agua en este caso específico dan al traste con un esfuerzo muy grande que se ha hecho para que estos municipios tengan la prestación del servicio hay inconformismo en el municipio de San Juan, San Jacinto, Carmen de Bolívar entonces estos tres proyectos suman cuantiosos recursos no le veo salida a 1 millón de pesos por hora la operación del sistema y me supongo yo en San Jacinto no le llega ni siquiera una hora del servicio para que toda la población se haya puesto de acuerdo para no pagar el servicio, significa que en el corto y mediano plazo este acueducto que se estructuró para hacer una solución a una grave problemática existente en la zona pues se va a convertir en esa realidad palmaria que tú describe en un elefante blanco porque ni el municipio está cumpliendo con la transferencia de lo que le corresponde ni los usuarios tiene la concientización del pago del servicio, el informe está completo es un informe detallado despejando las inquietudes que todos los colegas le ha presentado, estos interrogante que estoy manifestando me supongo que usted



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

ya tendrá una claridad meridiana sobre las causas por lo menos en el caso de San Jacinto yo le agradezco que nos ilustre sobre qué pasa con San Jacinto que por lo menos en San Juan se inició con un recaudo aunque no representa un 60 o 40% del valor de los costos operativos por lo menos los usuarios fueron concientizándose y manteniéndose creo que en 15 o 17 millones de pesos mensuales, pero en el caso San Jacinto \$0, la pregunta es, no le estaría llegando el servicio,

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ARNALDO BARRETO LEZAMA-GERENTE AGUAS DE BOLÍVAR**

Realmente ese el planteamiento no permite generar alguna claridad frente al tema, digamos que este indicador de recaudo se genera primero porque creo que los gobiernos municipales son responsables de alguna manera de instar a la población para que participe con esto, le decía yo al doctor Rodríguez hace un momento que el proceso para poder lograr un recaudo de una tarifa plena es de forma gradual, básicamente uno no le puede exigir a una población que no recibe 24 horas de agua al día el pago de una tarifa plena, pero podemos ir instándolos a que a que vayan pagando lo que van recibiendo y en ese mismo sentido sea cuál sea la proporción de agua que reciban irlos educando para el pago, yo pienso también y esto es la opinión del ciudadano no el funcionario creo también que el recaudo en cualquier servicio público cuando esté en manos de los funcionarios se convierte en una medida impopular digamos que si el que estaba no cobró y el que llegue a lo hace entonces eso de alguna manera genera una disminución de mi popularidad y ustedes qué son actores sociales que son actores técnicos pero que también son actores políticos conoces más de esa realidad qué es humilde servidor, eso también es otro tema que afecta, lo otro es que en ese mismo sentido solamente estamos invirtiendo los recursos que recibimos de papa gobierno digamos que seguimos en un sistema en donde la asistencia no debería existir más allá de las proporciones que se han definido y es decir la comunidad con un despertar paulatino contigo en la medida en que el servicio vaya mejorando va entrando a un hábito de pago, eso es una necesidad nosotros tenemos ejemplos en el departamento donde el recaudo es superior al 95% por ejemplo nosotros tenemos a Santa Rosa del sur, es un municipio del departamento de Bolívar y el recado de Santa Rosa es superior al 94% qué diferencia hay en Santa Rosa que es probable tiene algunas dificultades algunas parecidas y alguna no tanto a la operación de sistemas en el norte del departamento porque allá sí y acá no, yo creo que también viene esto aunado a un tema de un tema cívico ciudadano en dónde empecemos a empoderar esas empresas que son parte de nuestra infraestructura y nuestros activos municipales para poderla sacar adelante porque con dificultades todo estos sistemas inician pero la medida en que todos pongamos un poco nuestra parte podemos sacarlo adelante autor Mario y en San Jacinto pasan varias cosas, lo primero es que el gobierno y el responsable del recaudo tiene que instar a la población a que lo haga, ellos creo que tienen una distribución de lo que sea que produzca la planta, es decir el 60% del caudal que genera la planta de tratamiento se va a San Juan el Alcalde en algún momento mencionó después de otras obras que terminamos la construcción de un tanque elevado en San Juan y otras cosas más tener una cobertura superior al 70% digamos que es un poco mejor la operación en San Juan, en San Jacinto el alcalde ha identificado que hay algunas falencias en redes de distribución pero la infraestructura interna de cada municipio es responsabilidad de cada municipio tiene que también acompañarse con



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

la realidad del sistema, entonces por ejemplo en San Jacinto hacen falta la construcción de dos tanques de almacenamiento para presurizar el sistema generar almacenamiento, hace falta redes y el alcalde ha estado muy pendiente de poder invertir con sus recursos en alguna medida para poder lograrlo, pero es un municipio relativamente grande en función a su recurso y su recaudo, nosotros desde el gobierno departamental estamos intentando adelantar un proyecto que podría estar costando alrededor de 20 mil millones de pesos para poder instalar redes en San Jacinto y poder lograr ese 40% del caudal generado por la planta y poderlo distribuir, otros temas tendrán que ser referidos a la operación, otros serán referidos al recaudo, a la poca existencia de recurso no sé si el personal que está sea el mismo que capacitamos etcétera.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA**

Presidente yo pienso que al final de cuenta este es un problema de la política pública que adopto el gobierno nacional a través de los planes de desarrollo que se viene formulando para cada gobierno de turno, en este momento se va a socializar el plan de desarrollo del nuevo gobierno, es una buena oportunidad para que en ese plan de desarrollo que contemple el fortalecimiento de la política pública de los planes departamentales de agua, es decir fortaleciendo el componente de la socialización y adopción por parte de la ciudadanía del proyecto, pienso yo que antes del proyecto se comprometa hacer una socialización, se invierten unos recursos con la ciudadanía que se comprometan una vez entregado el gobierno municipal ese acueducto las mismas ciudadanía responda por el beneficio que está recibiendo, es decir esta política pública no está completa algo está fallando

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO**

Gracias presidente, para dar cumplimiento al reglamento de la institución, para poner a consideración de esta corporación la proposición de declaratoria de satisfacción de los informes de gestión y ejecución presupuestal presentados por el doctor Juan Mauricio González Negrete y el doctor Arnaldo Barreto. Gracias presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO**

Se somete a consideración la proposición realizada por el diputado Mario del Castillo, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición presentada?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Si lo aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO**



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M**

---

Continúe con el orden del día señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**VI  
PROPOSICIONES Y VARIOS**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO**

¿Hay proposiciones en secretaria?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No señor

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO**

¿Alguno de los diputados desea intervenir?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO**

Señor secretario continúe con el orden del día por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Agotado el orden del día presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO**

Agotado el orden del día, se cita para el martes 23 de agosto a las 9:00 a.m. Tengan todos buena tarde.

  
**ELKIN BENAVIDES AGUAS**  
Presidente

  
**JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**  
Secretario General

Proyectó:  
Edna Martínez.